

INMOBILIARIA IZRO S. A.

Av. Quito 1128 y Aguirre
Teléfono: 2343550 - 2540872 - Telefax: 2583447 2320253

P.O.Box: 5447
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Guayaquil, 29 de Abril del 2014.

Junta de Accionista

INMOBILIARIA IZRO S.A.

Guayaquil – Ecuador

He revisado el Balance General de INMOBILIARIA IZRO S.A., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2013, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de auditoría general y, por consiguiente incluye pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe de tener de lo dispuesto en la Resolución # 02-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 94 del 3 de Octubre del 1992.

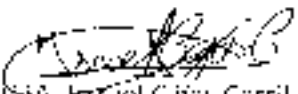
La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, considero que los principios de control interno contables y administrativos son razonables.

Los cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las obligaciones laborales, sociales y tributarias se han cumplido oportunamente y de acuerdo a la Ley.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, conceptué que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,


C.A. Israel Cajías Carrillo.
Nº Registro: 047563
C.I. 0923504526
Comisario